

## PRONUNCIAMIENTO EN CONTRA DEL CIERRE DE ISFD

Desde la Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, expresamos una profunda preocupación y total rechazo por la decisión política de las autoridades del ámbito del Ministerio de Educación del gobierno de la ciudad de Buenos Aires, de disolver y cerrar los Institutos Superiores de Formación Docente de su jurisdicción y la propuesta de creación de la Universidad de la Docencia.

Consideramos que esta situación es de una enorme gravedad, para la cual no se ha consultado ni convocado al colectivo docente, comunidad educativa ni a expertos reconocidos en el ámbito de la Formación Docente y de la educación pública en general. Por lo que el proceso de cierre y a su vez creación de una nueva Universidad no ha sido sometido a instancias de deliberación, participación y búsqueda de alternativas.

A lo largo de estos últimos dos años hemos asistido y resistido al embate sobre la educación pública. En este sentido, las políticas de educación impuestas por gobiernos provinciales y nacionales han generado intencionalmente acciones tendientes a la disolución progresiva y constante de la formación docente Inicial y Continua.

Como docentes Universitarios, Formadores de Formadores y de los distintos niveles del Sistema Educativo, sostenemos que es necesario defender la existencia, continuidad y financiamiento de cada una de las Instituciones de formación docente por su enorme trayectoria. En efecto, existe un reconocimiento de la reconstrucción del legado histórico del llamado normalismo, las sucesivas resignificaciones contemporáneas que se fueron realizando del mismo así como un conjunto de otras perspectivas acerca de la práctica docente y la formación que reconfiguran el campo y que han sido incorporadas en las propuestas formativas.

Los Institutos Superiores de Formación docente (ISFD) de todas las provincias y de la ciudad de Buenos Aires, han significado y significan aún hoy la posibilidad única para muchos jóvenes argentinos de continuar con sus estudios y formarse como profesionales; jóvenes que o bien no apostaron por la universidad como destino de formación superior o bien la distancia de las unidades académicas les impide por razones económicas trasladarse para estudiar en ellas.

Es de destacar que durante los últimos años los Institutos de Formación Docente se han venido especializando institucional y disciplinariamente para afrontar los máximos desafíos de la formación superior: han desarrollado de manera reconocible y elogiable la extensión con la comunidad, propuestas de formación continua y desarrollo profesional; la investigación científica y la producción de conocimientos para una sociedad compleja y cambiante; la docencia para que más jóvenes y adultos ingresaran al mundo de la formación profesional, así como la capacitación de profesionales para nuevos y más desafíos.

Así también, la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD), las dependencias jurisdiccionales específicas, los modos de organización y gobierno institucional a través de sus consejos, han permitido la jerarquización del Nivel Superior y un avance en la construcción de autonomía de los institutos que se desconocen con medidas como las que se sostienen en el proyecto de universidad docente.

Consideramos que la reducción o cierre de las posibilidades de formación de los institutos no colabora con la meta cultural y educativa que todo país debe proponerse: formar cada vez con más calidad y a más ciudadanos; por el contrario, contribuye a fragmentar el sistema formador y con ello a excluir a más y más jóvenes que verán así disminuidas o hasta canceladas sus expectativas de un futuro mejor, de una formación profesional digna y de una educación calificada.

Un sistema educativo debe apostar a integrar circuitos formativos diferentes y no a excluirlos o tornarlos competitivos entre sí; a entrelazar historias y perspectivas institucionales para su retroalimentación y mejora permanente y no a la fragmentación y diferenciación entre escuelas, institutos, facultades o universidades; a crear lazos colaborativos de conocimientos, saberes, prácticas, experiencias, en vistas a formar una ciudadanía activa y plena que pueda comprometerse con un país cada vez más justo más libre y desarrollado.

Desde la Escuela de Ciencias de la educación y, en particular, desde el seminario taller de Práctica docente y residencia, se mantiene un vínculo activo y permanente de cooperación desde el cual, bajo la figura de instituciones asociadas, se llevan a cabo procesos de residencia y prácticas docentes iniciales en las áreas de Ciencias de la Educación, Historia, Filosofía, Psicología y Letras. También sostenemos una relación de construcción permanente y de fortalecimientos de relaciones con los institutos de todo el país a partir de la organización y realización de las Jornadas Nacionales de prácticas y residencia en la formación docente, que se realizan desde hace más de veinte años y en donde se produce una construcción colectiva de conocimientos, intercambio de experiencias, saberes e investigaciones. Por otra parte, cabe destacar que los profesionales egresados con títulos de profesor se incorporan, en su mayoría a los institutos implicados que se convierten de ese modo en fuente de trabajo privilegiada.

Por todo lo expuesto expresamos nuestro total repudio a las políticas educativas, en lo que respecta a Formación docente que se llevan adelante desde el gobierno Nacional y las jurisdicciones provinciales y sostenemos nuestro total apoyo y cooperación con Instituciones, docentes estudiantes y comunidad educativa que se verían afectadas.-